

EDICTO

Nº Edicto: 9590

Carátula: PAZOS OLGA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2238-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2238-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6070

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Olga Noemí PAZOS, DNI N° 4.473.171, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PAZOS OLGA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría N° F-1VI-2238-C2022 Publíquese por un (1) día. Viedma, 17 de marzo 2.022.Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord. Subrogante-OTICCA.-